

# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	<b>MARGARITA LUCIA CASTAÑEDA VARGAS</b>	<i>Período evaluado: 12 julio al 11 de noviembre de 2012</i>
--	---	--

## SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICOS

### AVANCES

- Con la aprobación del Plan de Desarrollo- Bogotá Humana, el equipo de la alta dirección trabajo los lineamientos del nuevo Plan Estratégico Institucional del Idartes, y posteriormente se trabajo el Plan de Acción de cada de las áreas que componen la estructura del Instituto, con la participación de los demás funcionarios.
- Definido el nuevo Plan Estratégico del Instituto se considero oportuno modificar el Ideario Ético del Idartes, se trabajo en la definición de los principios y valores que fijan el arcionar de cada uno de los funcionarios del Instituto en el marco de la Bogotá Huumana, este documento se socializó en la Jornada de Inducción realizada el pasado 13 de agosto, la cual contó con 86% de asistencia del los funcionarios de planta y el 90% de contratistas, simultáneamente se eligieron los gestores éticos con el fin de sensibilizar y motivar el arraigo de la cultura ética y de servicio en las prácticas cotidianas de la administración distrital.
- La convocatoria para provisión de cargos en situación de provisionalidad, se aprobó el pasado 10 de agosto mediante el acuerdo No. 173, ya se cumplieron las etapas de Convocatoria y Divulgación, Inscripciones y Verificación de Requisitos Mínimos, actualmente esta por definirse la fecha de la etapa de Aplicación de Pruebas, quedando pendiente la Conformación de Lista de Elegibles y Periodo de Prueba. Lo anterior teniendo en cuenta la fecha de inicio de actividades del nuevo Instituto, marzo de 2012.
- Los avances del PIC y Plan de Bienestar se están cumpliendo de acuerdo con el cronograma acordado.
- Comparado con el semestre anterior se nota un gran avance en la construcción del Mapa de Riesgos, tema que fue posible abordar una vez se caracterizaron los procesos y definieron los procedimientos, se espera que a 15 de diciembre se tenga el documento final.
- 

### DIFICULTADES

- **En lo relacionado con el componente de Ambiente de Control: Desarrollo del Talento Humano:** Dada la situación de provisionalidad del 56% del total de funcionarios, no ha sido posible formular un plan de capacitación que satisfaga las necesidades del Instituto.
- La situación de provisionalidad no permite contar con las herramientas administrativas que posibiliten subir los estándares de desempeño como son la evaluación y el plan de incentivos.

- **En lo relacionado con el componente de Direccionamiento Estratégico:** El instituto a la fecha aún no cuenta con la rutina de seguimiento y evaluación a cada uno de los procesos.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

### AVANCES

- Tras el diseño y definición del Sistema Integrado de Gestión, se evidencia el avance del Sistema, a la fecha el Instituto cuenta con 14 Procesos caracterizados, 76 procedimientos definidos y actualizados, 107 formatos aprobados y 3 protocolos para el uso y préstamos de los equipamientos culturales.
- De acuerdo con la evaluación realizada al Área de Comunicaciones en la vigencia anterior, se detecto la necesidad de reforzar el equipo de trabajo y solo hasta el segundo semestre de 2012, fue posible consolidar el equipo humano requerido para responder a los requerimientos de cada una de las dependencias del Instituto, en promedio se puede evidenciar que el Instituto diariamente esta realizando al menos un evento que requiere divulgación. el Instituto cuenta con la página web institucional y un sistemático trabajo con los diferentes clases de medios de comunicaciones y redes sociales para la difusión de su agenda.
- Como logros del área de Atención al Usuario se encuentra el grado de sensibilidad que hoy se siente al interior del Instituto frente a la responsabilidad de atender a tiempo los requerimientos de la ciudadanía, se ha logrado que las áreas contesten los requerimientos antes de los términos de ley. Situación que ha permitido que la Dirección Distrital de Atención al Ciudadano resalte la gestión del Instituto en esta materia. Referente al proceso de evaluación de Mejor Dependencia de Quejas y Reclamos por parte de la Veeduría el Instituto obtuvo una calificación de 90.64 frente a la del año pasado en la logramos 40 puntos, situación que refleja una avance significativo y compromisos en todos los aspectos analizados.

### DIFICULTADES

- Para el Subsistema de Control de Gestión, el área de Control Interno considera necesario que las áreas responsables de algunos de los temas de este capitulo continúen con el reto, que en el menor tiempo posible y de acuerdo con el desarrollo natural de los procesos requeridos para el inicio de las actividades de una entidad recién creada, se trabaje en:
- Construcción del Manual de Operaciones, partiendo de la identificación, definición, levantamiento y socialización de los procedimientos de la entidad. Documento que permitirá establecer eficientemente puntos de control.
- Definición de indicadores por proceso con su respectiva ficha técnica; herramienta que permitirá en un futuro próximo evaluar la gestión por procesos, ser una herramienta gerencial para la toma de decisiones y su análisis contribuya a la identificación de acciones de mejora preventivas como correctivas.

- Definición de un plan de acción para la definición de las tablas de retención documental.
- Definición y socialización del PESI, incipiente plataforma tecnológica como soporte para la comunicación interna y necesidad de identificar nuevos recursos tecnológicos como soporte al desarrollo de los procesos institucionales.

## **SUBSISTEMAS DE CONTROL DE EVALUACION**

### **AVANCES**

- Para la evaluación independiente y objetiva se ejecutó el Plan de Auditorías Internas programadas para este periodo, entre las que se encuentran: Proceso de Contratación: 10 hallazgos; Proceso de Direccionamiento Estratégico: 5 hallazgos, Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC: 14 hallazgos; y se encuentran en informes preliminares las auditorias correspondientes a los Procesos de Talento Humano y Convenios de Asociación.
- Se realizo el seguimiento a los Planes de Mejoramiento Institucional producto de las dos visitas especiales del que fue objeto el Instituto durante el segundo semestre.

### **DIFICULTADES**

- A la fecha no se cuenta con indicadores de gestión definidos, el sistema reporta debilidades dado que no ha sido posible concluir el ciclo de evaluación, que permita identificar posibles desviaciones y tomar medidas acertadas.

## **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

- A la fecha se puede concluir que el sistema reporta grandes avances, aunque cuantitativamente no se logre una calificación por encima del 56%, según el Instrumento de evaluación sugerido por la Veeduría Distrital .

### **Recomendaciones**

- Definir el Plan Estratégico de las Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC
- Continuar con el levantamiento del Mapa de Riesgos Institucional, además de socializarlo, de tal manera que sirva de insumo para la evaluación que realiza la Oficina de Control Interno y como herramienta de control de los gerentes públicos.
- Definir los indicadores de gestión, para lograr contar con una herramienta que permita tomar decisiones más acertadas, generar acciones de control y mejora estructural.

- Dar cumplimiento a los planes de mejora resultado de las auditorias internas
- Definir y aplicar la política del autocontrol

***Margarita Lucia Castañeda Vargas***

Asesora Dirección

Responsable de Control Interno

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Bogotá, 9 de noviembre de 2012